

Prácticas de funcionamiento Educación Infantil

1. Puntualidad:

El Centro abre sus puertas para la entrada de los alumnos a las 8:55 h, para la salida lo hace a las 14:15 h de lunes a jueves y a las 14:00 h los viernes y durante el mes de septiembre y junio. En cualquier caso, la salida para el alumnado de Ed. Infantil será por la puerta de C/Arguijo nº5.

Se registrará con falta de puntualidad, a todo alumno que entre al centro más tarde de las 9:10 h. Aquellos alumnos que acumulen en el mes 4 faltas de puntualidad se les amonestará con un parte.

2. Entrada y Salida:

Los alumnos entrarán solos, dirigiéndose a sus aulas o a sus tutores.

Si durante la mañana, por causa justificada, es necesario que entren o salgan durante el horario lectivo, será necesario dejar constancia por escrito en portería, evitando entrar en las aulas.

Si existe la necesidad puntual de comentar algo al tutor se hará por escrito y a través del alumnado. Para entrevistas personales se pondrá a disposición un horario de tutorías, del cual se informará en la reunión de inicio de curso.

Una vez que los alumnos hayan salido tras la jornada lectiva no volverán a entrar al colegio.

En el caso de salidas o excursiones saldrán del Centro y volverán a él para ser recogidos.

3. Vestuario:

El alumnado debe asistir al Centro con el baby del mismo, obligatorio desde octubre hasta abril, ambos inclusive. Los días de psicomotricidad, así como los de salidas y excursiones, será obligatoria la equipación deportiva del Centro y no llevarán el baby.

4. Cuestiones prácticas:

- Ropa marcada con nombre y apellido.
- Ropa/calzado fácil y cómodo.
- Se asiste al Centro limpio y aseado.
- No se traen juguetes ni objetos peligrosos.
- No se permiten chicles.
- No se reparten invitaciones de ningún tipo entre los alumnos, siempre y cuando no sean para todos.
- Se trae una talega o mochila pequeñita. En ningún caso mochila de ruedas.
- Se ha de informar a los tutores de alergias y/o enfermedades de los alumnos/as.
- No se proporcionarán medicamentos, salvo en aquellas situaciones en las que se actué según el protocolo que tiene el centro.

Sevilla, junio de 2016

**PRÁCTICAS DE
FUNCIONAMIENTO
EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2016-2017**

